

RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL PROCESO DE INVITACION PRIVADA No. 009 de 2022, CUYO OBJETO ES:

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.”

En aras de dar el debido cumplimiento a los principios de la contratación pública, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas, por los posibles proponentes en el siguiente sentido:

PROPONENTE:

H2O ES VIDA S.A.S. – CAMILA ANDREA PARRA AYALA

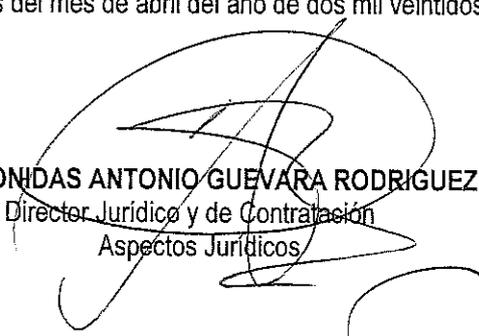
OBSERVACIONES:

PRIMERA OBSERVACIÓN: El oferente debe allegar RUP con una expedición no mayor a 30 días.

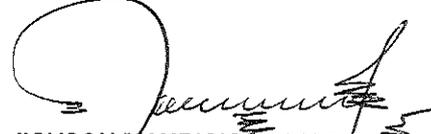
RESPUESTA: Al respecto, la entidad se permite indicar que el proponente allega Certificado Registro Único de Proveedores RUP, actualizado de fecha 25 de marzo de 2022 y se verifica los códigos exigidos dentro de la invitación, el cual cumple con lo requerido.

Así las cosas, la propuesta del oferente **H2O ES VIDA S.A.S.** identificada con Nit. 900.258.114-4 representada legalmente por la señora **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.019.044.395 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**, propuesta que será tenida en cuenta para evaluación y calificación.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los cinco (05) días del mes de abril del año de dos mil veintidós (2022).


LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Director Jurídico y de Contratación
Aspectos Jurídicos


TOMÁS ALIRIO TOVAR VERA
Director Administrativo y Financiero
Aspectos Financieros


JICKSON MAURICIO RAMOS SUSÁ
Director Técnico Operativo AAA
Aspectos Técnicos